

## INFORMACIÓN PARA TRÁMITES DE INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES

### ÍNDICE

#### Inscripciones

	Página
- <a href="#">Conoce nuestras carreras</a>	1
- <a href="#">Requisitos de inscripción para Técnico Superior Universitario</a>	1
- <a href="#">Preinscripción en línea</a>	1
- <a href="#">Registro al examen de ingreso (EXANI-II)</a>	2
- <a href="#">Entrega de documentos para inscripción</a>	3
- <a href="#">Requisitos para ingresar a la continuidad de estudios (Ingenierías)</a>	3
- <a href="#">Documentación del expediente escolar</a>	3

#### Reinscripciones

	Página
- <a href="#">Generales</a>	4
- <a href="#">Periodos de reinscripciones</a>	4
- <a href="#">Requisitos para reinscripción</a>	4
- <a href="#">Pasos para reinscripción</a>	4
- <a href="#">Uso de credencial de estudiante</a>	4



## Nuestras carreras

[Regresar al índice](#)

Técnico Superior Universitario en:	Con Continuidad de Estudios (Ingeniería) en:
Agrobiotecnología Área Vegetal	Agrobiotecnología
Administración Área Capital Humano	Desarrollo e Innovación Empresarial
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	
Procesos Alimentarios	Procesos Alimentarios
Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	Tecnologías de la Información y Comunicación
Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos	
Acuicultura Área Proyectos	

Para más información ingresa en: <http://www.utdelacosta.edu.mx/index.php/career>

## Requisitos de inscripción para Técnico Superior Universitario:

[Regresar al índice](#)

Si ya concluíste o estás por concluir el nivel medio superior y deseas ingresar a la Universidad Tecnológica de la Costa, debes cumplir con los siguientes requisitos:

- Llenar formato de solicitud de inscripción.
- Presentar acta de nacimiento original.
- Presentar constancia o certificado de terminación de estudios de bachillerato original.
- Presentar examen de ingreso (EXANI II).
- Realizar pago de inscripción.

## Preinscripción en línea

[Regresar al índice](#)

Puedes realizar tu preinscripción en línea a través de la página web oficial de la Universidad [www.utdelacosta.edu.mx](http://www.utdelacosta.edu.mx) o bien ingresando directamente en <http://www.utdelacosta.edu.mx/index.php/aspirante>. Una vez que hayas capturado tus datos tendrás la opción de imprimir la ficha para que puedas realizar el pago en alguno de los bancos que ahí mismo se indican.

En caso de hacer el pago de la inscripción en el banco deberás enviar escaneado el comprobante a la cuenta de correo electrónico [inscripciones@utdelacosta.edu.mx](mailto:inscripciones@utdelacosta.edu.mx) para tu registro al examen de ingreso.



## Registro al examen de ingreso (EXANI-II)

[Regresar al índice](#)

Uno de los requisitos para ingresar a la Universidad es presentar tu examen de ingreso. Para ello deberás realizar lo siguiente:

- Una vez que hayamos recibido el comprobante de pago te enviaremos a tu cuenta de correo los datos e indicaciones para que realices el registro para el examen de ingreso.
- Al finalizar el registro deberás imprimir el pase de ingreso al examen.

Deberás presentarte el día del examen a las 8:00 am en las instalaciones de la Universidad, donde se te indicará el lugar en el que se llevará a cabo la aplicación, con lo siguiente:

- Pase de ingreso al examen impreso.
- Identificación oficial con fotografía (credencial del INE, pasaporte o credencial de estudiante).
- Lápiz del No. 2 o 2 ½
- Borrador
- Sacapuntas
- Podrás utilizar una calculadora sencilla (no científica ni programable)

**NOTA: EN EL PASE DE INGRESO AL EXAMEN SE INDICA LA FECHA DE LA APLICACIÓN.**

Fechas de aplicación programadas para el año 2019:

- 6 de abril
- 8 de junio
- 17 de agosto

El registro para el examen de ingreso se cierra tres días hábiles antes de cada aplicación.



### **Entrega de documentos para inscripción:**

[Regresar al índice](#)

Si realizaste tu preinscripción en línea, además de presentar tu examen de ingreso, deberás acudir al Departamento de Servicios Escolares a presentar la siguiente documentación para completar tu inscripción:

- Acta de nacimiento original.
- Constancia o certificado de terminación de estudios de bachillerato original.

### **Requisitos para ingresar a la continuidad de estudios (Ingeniería)**

[Regresar al índice](#)

Para el ingreso a la continuidad de estudios es requisito haber concluido previamente la carrera de Técnico Superior Universitario, y cumplir con lo siguiente:

- Llenar formato de solicitud de inscripción
- Realizar pago de inscripción
- Constancia de terminación de estudios de TSU (Para egresados de TSU de otra UT)

### **Documentación del expediente escolar**

[Regresar al índice](#)

Los documentos que debe contener el expediente escolar para cada nivel son:

#### Para Técnico Superior Universitario:

- Acta de nacimiento original
- Certificado de bachillerato original legalizado (en caso de requerir este requisito) \*
- Copia de INE.

\*Se deben legalizar los certificados de escuelas públicas y particulares estatales, así como el CONALEP y COBAEN del Estado.

#### Para Ingeniería:

- Cédula profesional de TSU
- Acta de nacimiento original (Para egresados de TSU de otra UT)
- Certificado de bachillerato original legalizado (Para egresados de TSU de otra UT)
- Certificado de terminación de estudios de TSU (Para egresados de TSU de otra UT)

El alumno tendrá un plazo de cuatro meses a partir del inicio de clases para completar su expediente escolar.



## Generales

[Regresar al índice](#)

- A partir del segundo cuatrimestre los alumnos deberán realizar el trámite de reinscripción en el Departamento de Servicios Escolares.
- En caso de que el alumno no se reinscriba en las fechas establecidas en el calendario escolar será inhabilitado del sistema estudiantil (SIEST).

## Periodos de reinscripciones

[Regresar al índice](#)

Los periodos de reinscripción estarán publicados en el calendario escolar vigente.

## Requisitos para reinscripción

[Regresar al índice](#)

- Solo se podrán reinscribir los alumnos regulares. Para ser alumno regular se requiere:
  - Acreditar la totalidad de las asignaturas del cuatrimestre anterior.
  - Estar al corriente con las cuotas escolares.
  - Contar con un expediente escolar libre de sanciones que impliquen la pérdida de su condición de alumno.
  - Tener completa la documentación de su expediente escolar.
  - Entregar copia de la cartilla del IMSS (Solo para los alumnos de TSU que pasan a segundo cuatrimestre)

## Pasos para reinscripción

[Regresar al índice](#)

1. El alumno se presenta con su credencial de estudiante en ventanilla en el Departamento de Servicios Escolares para solicitar su reinscripción
2. El Departamento de Servicios Escolares verifica que sea alumno regular.
3. En caso de ser alumno regular se sella la vigencia de la credencial de estudiante.

## Uso de credencial de estudiante

[Regresar al índice](#)

El alumno deberá presentar obligatoriamente su credencial de estudiante al momento de solicitar cualquier trámite o servicio en el Departamento de Servicios Escolares

